

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2017

Asistentes:

Director:

D. Carlos Jiménez Gámez

Secretario:

D. Antonio Guerra Merchán

PDI Doctores:

D. Bartolomé Andreo Navarro

D^a. Begoña Bautista Bueno

D. José María Blanco Martín

D^a. Raquel Carmona Fernández

D^a. Nathalie Korbee Peinado

D. Félix López Figueroa

D. Matías Mudarra Martínez

D. Francisco Xavier Niell Castanera

D. Paul Palmqvist Barrena

D. Juan Antonio Pérez Claros

D. Andreas Reul

D. Jaime Rodríguez Martínez

D. Iñaki Vadillo Pérez

P.A.S.:

D^a. Magdalena Carmona González

D. José Francisco Martín Rodríguez

D. José Manuel Nieto López

D. Alejandro Pérez Ramos

D. Luis David Rizo Decelis

D^a. Concepción Talavera de Médicis

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, a las 10:30 horas del día de la fecha, en segunda convocatoria, se reúnen las personas señaladas con anterioridad a fin de cumplimentar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Ratificación de los asuntos de trámite.
- 3.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria.
- 4.- Informe del Director del Departamento.
- 5.- Presupuestos del Departamento.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Antes de empezar, el Director excusa la ausencia de los profesores: D. Roberto Abdala Díaz, D^a. María Patrocinio Espigares Ortiz, D. Francisco de Borja Figueirido Castillo, D. José Manuel García Aguilar, D. Pablo Jiménez Gavilán, D. Valeriano Rodríguez Martínez, D. Sergio Ros Montoya, D. Francisco Serrano Lozano y la alumna D^a. Ana Albarracín Rodríguez.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Al no haber ninguna objeción, el acta de la reunión anterior se aprueba por unanimidad.

- 2.- Ratificación de los asuntos de trámite

En los asuntos de trámite enviados a los miembros del Consejo se ha detectado un error en el contrato realizado con la Cueva de Nerja, en el que solo aparece el nombre del investigador principal,

sin pertenecer éste al Departamento, y se añadirán los nombres de los investigadores que pertenecen al Departamento: D. Félix López Figueroa y D^a Nathalie Korbee Peinado. Realizada esta observación, se ratifican por unanimidad.

3.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria

No ha entrado ningún asunto.

4.- Informe del Director del Departamento

En enero de 2017 se produjo la baja por enfermedad de la profesora D^a María Segovia Azcorra y se solicitó la contratación de un PSI. Dicha plaza fue ocupada por D. Antonio Avilés Benítez. Hace unos días se incorporó dicha profesora y, por tanto, causó baja el PSI, a quien se le agradece los servicios prestados por su actitud y disponibilidad.

D. Damián Sánchez García ha sido nombrado Colaborador Honorario en el área de Geodinámica Externa.

Actualmente está abierto el concurso público de méritos para formar parte de la bolsa de trabajo de PSI en el área de Ecología, encontrándose en la fase de evaluación del currículum de los candidatos. Por otra parte, en relación con las plazas de Ayudante Doctor en el área de Ecología y Geodinámica Externa, aún no han salido las listas definitivas. Además, por la próxima jubilación del profesor D. Francisco Xavier Niell Castanera, se convocará una nueva plaza de Ayudante Doctor en el área de Ecología.

En el mes de abril, el Servicio de Inspección de la UMA dio el visto bueno a la forma de proceder por parte de la Dirección del Departamento en relación con las convocatorias de los Consejos de Departamento, redacción y custodia de las actas.

Actualmente está de baja por maternidad la profesora D^a. María Patrocinio Espigares Ortiz. Se felicita a ella y a su marido el profesor D. Sergio Ros Montoya, ambos del área de Estratigrafía, por el nacimiento de su primer hijo.

Aún no se han terminado de redactar los nuevos baremos para la contratación de plazas de profesores Ayudante Doctor y PSI debido a que hay muchas discrepancias entre los representantes de las diferentes facultades. Una novedad será que la solicitud se hará telemáticamente, lo que supondrá una ventaja a la hora de aplicar el baremo.

Se informa que la próxima semana tendrán lugar las reuniones sobre el plan de emergencia. El equipo de emergencia está formado, en el pasillo de Geología, por D^a Magdalena Carmona González y D. Antonio Guerra Merchán, y en el pasillo de Ecología por D. Félix López Figueroa y D. Andreas Reul.

En relación con el PROA, se recuerda que los Coordinadores de asignatura tienen estos días para revisar las guías docentes y las actividades, en particular el número de grupos reducidos de prácticas.

Con respecto a los despachos del pasillo de Geología, tras la última reunión con el Decano y el Director del Departamento de Química Inorgánica y Cristalografía y Mineralogía, y una vez consultado al anterior Decano, parece ser que D. Francisco Franco Duro podría ocupar el despacho que ha dejado D. Antonio Guerra Merchán, el cual está siendo momentáneamente ocupado por D^a María Patrocinio Espigares Ortiz y D. Sergio Ros Montoya, mientras que D. Francisco de Borja Figueirido Castillo ocuparía el despacho de D^a María Dolores Ruiz Cruz. Los cambios se realizarán cuando esta última profesora, que actualmente está de baja, se jubile en septiembre y desaloje sus pertenencias, para lo cual podría disponer de tres meses una vez se jubile. Una vez discutido el asunto, el Director propone esperar a otra posible reunión con el Decano, en espera de que tome una decisión, por si fuese necesario presentar una queja desde el Departamento.

5.- Presupuestos del Departamento

El Secretario informa del presupuesto de 2016, destacando como novedad que, para ese año, Gerencia incluye la partida de prácticas en el presupuesto general del Departamento. No obstante, la contabilidad de lo que cada área gasta en prácticas se seguirá llevando por separado del presupuesto

del Departamento. Hasta la fecha, el Departamento cuenta con un superávit de 17.014,85 €, pero como existe una diferencia de cerca de 2.000 € con respecto al último estadillo recibido, no se cierra definitivamente y se pospone para el próximo Consejo. Igualmente se informa de los gastos de investigación que cada Grupo ha pasado al Departamento.

Con respecto al presupuesto de 2017, se hace una propuesta de reparto en relación con el modelo utilizado por Gerencia (componente estructural fijo de 10.000 € por Departamento; 40% por docencia (17.774,04 €); 60% por Personal (26.661,05 €) y el importe de prácticas (14.300,00 €). Los porcentajes correspondientes a la docencia de cada área se obtendrán de la Participación Académica del curso 2016/17 que figure en DOPLA: Ecología (1973,2 horas, 56,34%, 10.013,89 €); Paleontología y Estratigrafía (894,6 horas, 25,50%, 4.539,49 €) y Geodinámica Externa (634,8 horas, 18,12%, 3.220,66 €). Para obtener los porcentajes de Personal se contabiliza el profesor 2+2 como 0,25; 3+3 como 0,5; 6+6 como 0,75 y a Tiempo Completo como 1. De esta forma resulta: Ecología (15,5 profesores, 54,87%, 14.628,92 €), Paleontología y Estratigrafía (7,25 profesores, 25,66%, 6.843,89 €) y Geodinámica Externa (5,5 profesores, 19,45%, 5.188,24 €). Todo ello supone un total de 44.435,09 € repartidos en: Ecología (24.642,81 €), Paleontología y Estratigrafía (11.383,38 €) y Geodinámica Externa (8.408,90 €). Al no haber objeciones, se aprueba por unanimidad. Para el ejercicio de 2017 se incorporará el remanente del 2015, ya que cuando asignaron el presupuesto de 2017, ése era el último presupuesto que estaba cerrado.

Se informa también del presupuesto de biblioteca y se indica que, si algún profesor considera oportuno, que por parte de la Biblioteca de la Facultad se compren libros para los alumnos, las peticiones se deberían hacer en estas fechas, para que puedan estar disponibles a comienzos del próximo curso.

6.- Ruegos y preguntas

El profesor D. Paul Palmqvist Barrena sugiere que se debería tener en cuenta la investigación como otra partida para establecer el presupuesto de los Departamentos. El Director indica que ese era uno de los aspectos más debatidos en las reuniones entre el Gerente y los Directores de Departamento. Como otros muchos directores de otras Facultades y Escuelas no estaban de acuerdo, al final no se aceptó que una partida del presupuesto correspondiera a la investigación.

El profesor D. Juan Antonio Pérez Claros plantea la posibilidad de solicitar al Decano que se ponga un límite para que los alumnos que se matriculen en la Facultad de Ciencias tengan más nivel de conocimientos. Se le informa que para el próximo curso bajará el número de primera matrícula en el Grado en Biología (130 alumnos) y en el Grado en Ciencias Ambientales (110 alumnos), pero que la nota de corte no la pone nadie, sino que resulta de la nota que tengan los alumnos que solicitan matricularse en Ciencias. Como los mejores expedientes se matriculan en otras Facultades (Medicina, Enfermería, Ingeniería, entre otras.), muchos de los alumnos que se matriculan en la Facultad de Ciencias, a excepción del Grado de Bioquímica, tienen expedientes bajos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:48 horas.



Antonio Guerra Merchán
Secretario del Departamento